



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad UPN 14 - A

GUADALAJARA, JALISCO



Civismo en la Educación Primaria

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA:

Antonio Albarrán Calderón

Lagos de Moreno, Jalisco, Julio de 1993.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 2 DE DICIEMBRE DE 1993.

UNIVERSIDAD
 PEDAGOGICA
 NACIONAL
 UNIDAD 141
 GUADALAJARA

C. PROFR. (A) ANTONIO ALBARRAN CALDERON
 P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: " CIVISMO EN LA EDUCACION PRIMARIA "

opción: UN ENSAYO, a propuesta del asesor pedagógico C. ARMANDO MARTINEZ MOYA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E



DR. PAULINA CANARENA DE OBESO
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
 PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 141 GUADALAJARA

S.E.P.
 SECRETARÍA PEDAGOGICA NACIONAL
 UNIDAD 141
 GUADALAJARA

C.c. Departamento de Titulación de LEPEP.

CUADRO DE CONTENIDOS

	<i>Página</i>
INTRODUCCION	1
CAP. I.- REDEFINIENDO EL CIVISMO	4
CAP. II.- EXPERIENCIAS PERSONALES	8
CAP. III.- AUTOESTIMA DEL ALUMNO	14
CAP. IV.- NORMAS, EL MAESTRO Y LA PARTICIPACION DEL NINO	16
CONCLUSIONES	22
BIBLIOGRAFIA	27

I N T R O D U C C I O N

EL CIVISMO.

En nuestras escuelas ha sido relegado frecuentemente el civismo, esto debido a una conjunción de factores que propició que como asignatura la educación cívica se fuera ^{abandonar una costumbre} desterrando de nuestras aulas en la educación primaria, nivel en que me he desempeñado como maestro de grupo, como director de escuela y actualmente como supervisor escolar de la zona núm. 59, con cabecera en Lagos de Moreno, Jalisco. Por ello escogí este tema de EDUCACION CIVICA para realizar el presente trabajo.

Todo esto me ha hecho pensar que no hemos considerado aún debidamente en lo más profundo de nuestra profesión magisterial, el papel que tiene esta materia para nuestra ELEVACION CIUDADANA.

Poseedores de una enorme herencia cultural e histórica, tan maravillosa como cualquiera de los pueblos más admirables de la tierra; poseedores de enorme conjunto de cualidades humanas y de bondad de corazón, perfectamente capaces de producir personalidades a la altura de cualquier otro país, hemos descuidado el CIVISMO, ^{concepto} la CIVILIDAD en muchas de nuestras manifestaciones.

La crisis en la que vivimos produce incertidumbre, inseguridad, desconfianza, anhelo de vivir sin orden alguno, deseos de enriquecimiento por cualquier medio que sea.

P. sociedad

Fenómenos que han producido una subversión de valores. Lo -
 que ayer era válido, ahora deja de tener vigencia ó viceversa, -
 según y de acuerdo con los intereses que están en juego; lo cierto
 se convierte en mentira; la mentira se vuelve verdad; la honoradéz
 es causa de escarnio; el fraude de admiración; lo feo es -
 bello; lo bello es feo.

p. sociedad

La crisis ha influido en un sector muy importante de las ge
 neraciones actuales, provocando situaciones conflictivas que al
 teran de alguna ó de otra manera a la sociedad.]



Esta situación contradictoria, por un lado la lucha por ser
 mejor y por el otro, la crisis que exige, en estos momentos con -
 urgencia, un mayor cuidado en la orientación que al EDUCANDO debe
 dársele para que dado uno de sus actos, como niño, como adoles -
 cente, como joven y como futuro ciudadano, decidan la plena rea -
 lización de sus valores como futuro mexicano.

Por estas circunstancias, la educación cívica, con más ur -
 gencia ahora, adquiere una gran IMPORTANCIA.

Entre la familia, el medio social y la escuela deberá haber
 una coordinación y jerarquización para evitar interferencias, -
 contradicciones, situaciones problemáticas.

deben ser

Just

El niño debe estar envuelto desde que nace, por un ambiente
 todo favorable, para que su formación concluya en una personali -
 dad IDONEA para la ASCENCION y mejoramiento de la comunidad en -
 que vive.

Es la educación cívica sin excluir las demás asignaturas, -
la que tiene un lugar preponderante en la integración de un - -
HOMBRE DE BIEN.

La educación cívica *Concepto* le dice al niño en que consisten y para
que sirven las mejores formas de CONDUCTA SOCIAL; podrá percibir
que es lo que debe ó no hacer para constituir un BUEN ELEMENTO -
DE LA SOCIEDAD.

deber ser
El maestro mostrará el camino adecuado para que llegue a en-
tender, cuando sea ciudadano, cuáles son sus deberes y cuáles son
sus derechos; que vea con nitidez en que consiste lo JUSTO y lo
INJUSTO, que tenga pleno conocimiento de lo que conviene y no -
conviene como acciones que a diario puedan realizarse en un mar
co estricto de respeto mutuo.

CAPITULO I

REDEFINIENDO EL CIVISMO

DESARROLLO:

En este capítulo empezaré exponiendo una definición de civismo según lo que es mi concepto y también lo que se ha conocido en el cambio de la escuela pública, cuando menos cuando tuvo mayor auge (Reforma de 1964). Después como quedó excluida del plan de estudios de primaria, sólo para quienes tuvimos esa experiencia, se nos quedaron gravados algunos conceptos.

Hoy, como ha vuelto a integrarse a la curricula, es necesario, volverlos a poner en claro, a la luz de las nuevas situaciones sociales

La educación cívica, tiene una peculiaridad que la hace única en la enseñanza primaria:

Es una materia (disciplina) cuyo propósito básico no es sólo la transmisión de un grupo de conocimientos sino también algo más complejo y más sutil que tiene que ver con involucraciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos.

La cultura cívica podemos considerarla como la suma de experiencias, teorías, principios, normas, leyes, tradiciones asimila-

das y aceptadas como resultado de las relaciones sociales.

El civismo es una disciplina integrada por un conjunto de ^{concepto} na ciones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas, - que tiene por objeto capacitar al ciudadano y al individuo en ge neral, para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una sociedad en que vive y del país de que forma parte.

El conjunto de experiencias logradas por el hombre a través del tiempo, es producto de la convivencia con los demás hombres.

El civismo es el celo patriótico del ciudadano.

El civismo es un problema de conducta y la actitud frente a la vida.

De las definiciones anteriores podemos tener los hechos concretos:

- ^{Concepto}
- a).- El civismo es una disciplina.
 - b).- El contenido de la materia está formado por diversos conocimientos de sociología, ética, economía, derecho y política.
 - c) Trata de formar buenos ciudadanos.
 - d) Considera al hombre dentro de la sociedad humana con sus deberes y derechos.

e).- Se preocupa por el mejoramiento del individuo, para servir mejor a la patria y la comunidad universal. ✓

Los nobles espíritus de los niños son material dispuesto a la moldeabilidad y saben dedicarse con sacrificios y abnegaciones si comprenden que todo en la vida vale la pena cuando se trata de con seguir una recia personalidad, un verdadero carácter y una templada formación.

El maestro educador sabrá hacerse respetar en clases. Los - alumnos deben aprender que detrás de la mano que conduce, está el músculo que dirige y puede apretar.

Para fines de la enseñanza, se ha considerado conveniente - agrupar la educación cívica en tres ciclos: ¹

¹ Según las guías del libro de civismo 4º, 5º, y 6º año. México, 1992.

En el PRIMER CICLO (primero y segundo años): En este ciclo se pone al niño en contacto con LA FAMILIA, LA ESCUELA Y SU VECINDARIO.

La educación cívica va a consistir, en parte, en el desarrollo emocional, haciendola más precisa, significativa y conceptual.

SEGUNDO CICLO (tercero y cuarto años): En este ciclo estos procesos de desarrollo se promueven en al niño instituciones más difíciles de comprender como el Municipio, la Delegación Política y la Entidad Federativa, donde el niño vive, aquí empieza la noción de NORMA.

TERCER CICLO: (quinto y sexto años): Aquí el proceso va a ser más complicado, generalmente el niño que curse ya sea quinto ó sexto año de primaria, lo vamos a encontrar con una edad que fluctúe entre los 10 y 12 años de edad, misma que permitirá comprender el contenido de este ciclo; aquí se enmarcarán entidades más complejas como el país y la comunidad internacional, se pueden hacer ejercicios dentro del salón de clases aplicando la democracia.

CAPITULO II

EXPERIENCIAS PERSONALES:

- a).- Como alumno.
- b).- Como maestro en adelante.

Este capítulo es incluido en este trabajo, por que aquí queda contemplada la esencia del mismo, ya que relataré aunque brevemente y de la forma más entendible como aprendí civismo, como lo enseñé y como sugiero actualmente se haga en cada una de las escuelas que forman parte de la zona escolar núm. 59.

- a).- Como alumno:

Estos recuerdos quedan lejos en tiempo y en el espacio, ya que mi educación primaria la inicié en 1953 y debió terminar en 1958 por lo tanto, no alcancé ser beneficiario de los libros de texto y cuadernos gratuitos.

Me tocaron maestros humildes y honestos, aunque con poca preparación, esta la suplían con entusiasmo y dedicación, la economía de los alumnos era muy austera, esto permitia que no se vieran libros para trabajar, en nuestros tiempos como maestros, falta de libros sería un gran pretexto para no rendir buenos resultados, pero para mis maestros del pasado ni falta les nacían, ya que sus VIEJOS APUNTES suplían la falta de los mismos. Recuerdo con agrado, la forma de como se aprendía la clase a base de PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Con respecto de como enseñaban civismo, esto más bien era - práctico que teórico, los HONORES A LA BANDERA, la disciplina que - imperaba parecía militar, el cantar nuestro Himno Nacional, se - hacía con orgullo y con hombría, el respeto a nuestra bandera se - hacía con gallardía, al hablar de nuestros héroes, sabíamos de - antemano que habían muerto por legarnos libertad y eso lo valora- bamos en su justa dimensión.

El respeto hacía los mayores de edad, a los inválidos y a - los impedidos eran temas ó actividades que se realizaban muy con- tinuamente, hasta escenificaciones realizabamos para entender cual - lebería ser el comportamiento adecuado en diferentes situaciones, - olvidaba decir, que el amor que nos inculcaban por nuestros pa - res, por nuestros abuelos, el respeto a nuestros hermanos mayores - era tan grande, que poco se oye de que en aquel entonces se les - faltara al respeto, hoy las noticias informan a diario incluso de - asesinatos de hijos hacía sus padres.

Por lo que hicieron por mí, ayudandome con su ejemplo para - que yo fuera un hombre de bien, en estos momentos los recuerdo con - cariño y con respeto. Claro me refiero a mis viejos maestros, - quienes siempre decían "El futuro de México son ustedes los niños - aprovechen la oportunidad que sus padres les dan para que se pre- paren y tengan un mejor futuro"

b).- Como maestro en adelante:

Cerro Chato, Municipio de San Julian, Jalisco, un rancho de - aproximadamente 150 habitantes, fué mi primera comunidad donde -

Ojo Melancolía

ahí llegué con muchas ilusiones de poder realizar un buen trabajo, a mi mente salieron a relucir los nombres de tantos y queridos - maestros que me dieron clases unos a nivel primaria, otros a nivel secundaria y los últimos hasta esos momentos, los de la Normal Básica.

En ese lugar llegué en Septiembre de 1965 y permanecí hasta-Junio de 1968 ¿ pero que encontré allí ? :

- + No había ninguna escuela federal en el Municipio.
- + La iglesia jugaba un papel muy importante en la educación que se impartía dentro del Municipio.
- + El libro de texto y sus cuadernos gratuitos no se usaban con regularidad, esto se debía a sus contenidos.
- + No se podía hablar con mucha frecuencia de la Revolución Mexicana y sus héroes, por que había gentes que eran descendientes de los que habían participado en la Revolu - ción Cristera.
- + La escuela no podía proyectar al principio tan fácilmente actividades de tipo social como festivales, desfiles, etc. Mi presencia y mi forma de conducirme dentro y - fuera de la escuela, a partir de Septiembre de 1965 a - Junio de 1968, logré cambiar algunas cosas, las enumero a continuación.
- + Se construyó el salón de clases y los sanitarios.
- + Los libros y cuadernos de texto gratuitos fueron usados con su buena aceptación por parte de los padres de fa - milia.

- + Se logró hablar con más libertad de historia y de sus héroes, así que en el tema de civismo, ya se podía hablar de relaciones entre la gente y las comunidades.
- + Se logró hacer honores a nuestra enseña patria y hablar de nuestros héroes en los honores.
- + La educación cívica, siempre fué motivo de ejemplificación en el salón de clases, por ello se logró más respeto a la Bandera y a nuestro Himno Nacional.
- + Al final de mi estancia en esa comunidad se realizaban festivales con motivo del 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, 24 de Febrero y 10 de Mayo día de las madres, asistíamos a los desfiles que organizaba el Municipio.
- + Todo lo que logré en esa comunidad, fué en memoria de algunos maestros ya fallecidos pero que sin embargo, están en mi memoria.

Tlacuitapan, Mpio. de Unión de San Antonio, Jalisco, en Septiembre de 1968 fuí trasladado a este lugar de unos 3,500 habitantes, la escuela ya era de organización completa se atendía de primer año hasta el sexto año, eramos 6 maestros. Al transcurrir el tiempo se convirtió en una escuela de 14 grupos y la Dirección de la escuela para ese entonces, ya no tenía grupo únicamente atendía la Dirección de la misma.

Este lugar era diferente al anterior, el trato que la gente nos daba y el respeto que los alumnos demostraban hacia todos los maestros, nos permitió programar la educación con más libertad y dar mejores resultados.

Aquí podíamos hablar con mucha libertad de nuestros héroes y de la Revolución Mexicana y de los beneficios que nos trajo, - olvidé decir, que este lugar era y sigue siendo una COMUNIDAD - EJIDAL.

Hablar de civismo, que como asignatura cada día se le relagaba más, a nosotros se nos facilitó por ser una comunidad ejidal ansiosa de que sus hijos progresaran mediante el estudio, - pero esto fué en 1968, año en que todavía los medios de comunicación como la televisión no estaban tan extendidos en los me - dios rurales como en el caso de esta población en la que pudimos mis compañeros y yo, realizar los objetivos que nos trasabamos - como son:

- + Los maestros y el personal de la escuela pudimos con - vivir con la sociedad, nos buscaban para vertir algunas opiniones sobre la problemática que se tenía en la comunidad.
- + Nos intercalábamos fácilmente con la juventud y así podíamos practicar algún deporte junto con ellos.
- + Los niños fuera y dentro de la escuela, su conducta era ejemplar.
- + Los padres de familia admitían y proponían castigos a sus hijos cuando estos se portaban ó les faltaban al - respeto a alguien dentro y fuera de la escuela.
- + Como director de la escuela y en consejo técnico, pedía a mis compañeros maestros que su comportamiento fuera - motivo de ejemplo para sus alumnos.

- + En la programación que dada maestro hacía cada semana, - se solicitaba o sugería que incluyeran temas así como - actividades, en las cuales quedara representada la - - EDUCACION CIVICA.
- + En el plan de trabajo que al inicio de año se presenta y se elabora en consejo técnico de la escuela, quedaban contempladas las actividades SOCIOCULTURALES que la escuela iba a realizar durante el año escolar, así quedaba contemplado los desfiles del 16 de Septiembre, 20 de - Noviembre, 24 de Febrero, 5 de Mayo. En estos desfiles, - siempre se cerraba con festivales que con motivo del día del niño y día de la madre siempre eran muy significativas, con ello cumplíamos perfectamente los objetivos DE LA ENSEÑANZA del CIVISMO.
- + En la actualidad como supervisor de zona, me uno a la - preocupación de padres de familia, maestros y de la misma sociedad en el sentido de la precozidad que la niña pre senta a tan corta edad, con sus conductas que lo dejan - pensando a uno el daño tan negativo que los medios de co municación (televisión) principalmente, hacen con la men talidad de los niños. Por ello en reuniones de consejo técnico de zona los directores y yo analizámos profunda - mente este problema y concluimos que debe volverse a to car con más profundidad el CIVISMO como asignatura, se - les recomienda que vuelvan las REGLAS DE URBANIDAD.

deben ser

CAPITULO III

3.- AUTO ESTIMA DEL ALUMNO:

Las notas estadísticas que año tras año proporciona la S.E.P., en el sentido de cuantos niños inician la primaria y cuantos no logran terminarla, por otro lado los datos que los medios informativos del país dan a conocer de cuantos niños ingresan a instituciones como Centros Tutelares para Menores, Centros de Readaptación, así como algunas Asociaciones ó agrupaciones en favor del niño de la calle ó como actualmente se dice el niño de nadie. Todos estos niños proceden de una ó de otra forma de hogares que ya se desintegraron ó que poca atención tienen de sus padres, si esto es así, urge que la sociedad en general y nosotros como maestros, formemos y preparemos a los niños en su real dimensión y así partiendo de ese principio, los hagamos sentir VALIOSOS, CAPACES, SEGUROS, ESCUCHADOS Y RESPETADOS. Pero es evidente que este proceso está ligado a las interacciones del niño con los demás, por lo tanto, este aspecto está asociado con: SENTIR Y EXPERIMENTAR.

El niño tiene que darse cuenta, que en la organización de su entorno, él tiene ciertos derechos, que hay NORMAS o LEYES que lo protegen de la violencia, del menosprecio, de la intranquilidad, que puede venir del exterior, que su percepción queda clara en el sentido de que estas NORMAS o LEYES también protegen a otros lo cual genera en el niño no sólo obligaciones sino también el sentido de NEGOCIACION, ACUERDO, CONCILIACION O PACTO.

Es un imperativo entonces, la participación del educando, desarrollar en él la DISPOSICION de COOPERAR Y COLABORAR, para que logre su integración feliz, positiva a los diferentes grupos.

Debemos implementar que en la educación primaria el contenido de EDUCACION CIVICA (civismo), sea mejor del que actualmente se contiene, para así empezar a preparar a los niños que sepan valorar lo que en la educación primaria se les enseña y así puedan conocer el sentido de ser valiosos, capaces y seguros de lo que hacen y piensan.

Por las razones antes expuestas, hay muchos padres de familia que estan insatisfechos por la INCAPACIDAD del sistema para atender a sus hijos y retenerlos hasta el término de su educación, por la deficiente formación de los niños en aspectos prácticos para la vida, por la influencia de los medios masivos de comunicación, en fin por pérdida de valor de la educación como factor de movilidad social (por esto muchos padres de familia están inconformes.

CAPITULO I V

4.- NORMAS

Hablemos ahora brevemente de la forma en que deben de concebirse para el niño las normas morales, jurídicas y las reglas de urbanidad.

Las relaciones humanas están siempre y en todas partes, basadas en una serie de reglas de comportamiento de las cuáles y sobre todo de la gracia con que se observen, depende que una persona sea apreciada ó no por los demás.

El hombre tiene dos vidas: LA INTIMA ó LA PRIVADA y la que podemos llamar social.

La vida social tiene exigencias y crea situaciones en que no siempre pueden seguirse reglas fijas de conducta.

"Se habla ahora de una peligrosa desorientación de la niñez y de la juventud y esa desorientación, por desgracia existe. Pero no culpemos a la ligera sólo a los niños y jóvenes, algunos de sus males son el reflejo de efectos que prevalecen en muchos adultos contemporáneos: La frivolidad, la simulación, la inconstancia, el menosprecio de las virtudes productivas y especialmente un febril anhelo de conseguir a todo trance y en cualquier forma goces, ventajas y lucros de orden material. No acusémos tampoco siempre a la sociedad - (ó a la escuela exclusivamente) de los errores que exhibe la juventud y niñez abandonada a menudo a su indisciplina por la despreocupación y el ejemplo de sus mayores. Sin embargo, y aunque no sea la agencia única de la moral de la sociedad sobre la escuela recaé una responsabilidad de carácter indeclinable. Enseñar a vivir dentro del amor al trabajo bien realizado y en la satisfacción de haber cumplido".²

².- Op.cit. Cuarto Grado. pág. 22

a).- Morales.

Son aquellos actos que la sociedad reprueba cuando alguna persona los realiza, son actos negativos que la sociedad no esta acostumbrada a ver por ejemplo, un desnudo en la calle. Aquí la familia y la escuela deben coincidir a que actos debe dársele a conocer al niño para que no los realice.

b).- Jurídicos.

Estos actos tienen que ver con nuestras leyes, al cometer un delito, la persona se hace acreedora a una sanción que determina nuestra legislación, por ello es URGENTE que la escuela imparta conocimientos de algunos artículos de nuestra constitución.

c).- Reglas de Urbanidad.

Es necesario y urgente que la sociedad y la escuela, junto con padres de familia, volvamos la vista al pasado y enseñemos ó practiquemos aquello que en el pasado nos hizo ser: Respetuosos, educados, cariñosos, caritativos con las demás personas.

EL MAESTRO DE CIVISMO

"El profesor de primaria dirige a sus alumnos hacia el logro de los fines de la educación en general y de la educación cívica en particular. Esta última exige del maestro una serie de cualidades, pues ha de continuar y en algunos casos reemplazar y corregir la obra de la familia, así como cooperar con la sociedad"³

³ .- Rubio, Amparo. Becerra, Concepción. Didáctica de la Educación Básica. S.E.P. México, 1967. pág. 23

No agotaremos las condiciones que debe tener un maestro, sencillamente nos concretaremos a determinar dos:

- 1.- Debe saber lo que se propone enseñar.
- 2.- Saber enseñar lo que se propone.

LA PARTICIPACION DEL NIÑO.-

Hablemos primero de lo que significa la familia, pues ella es fundamental para entender la formación de los niños. Empecemos por lo más sencillo, los miembros de una familia son: En primer lugar: Los padres (origen de la familia). En segundo lugar: Los hijos (frutos de la familia).

En todas las naciones de la tierra, las familias se forman de igual forma; Cuando los esposos tienen hijos, se llaman padres de familia. Cuando los novios se casan forman una familia. Casi siempre se van a vivir a un lugar diferente al de sus padres y forman un nuevo hogar. De esta manera la familia es el primer hogar de todos los seres humanos.

La enfermedad emocional y la salud emocional de la familia, son en gran medida producto del contagio en las relaciones humanas. Por ejemplo, --cuandocuando los padres se comprenden, se respetan y se aman, generan -- en sus hijos cariño y rectitud; crean una atmosfera familiar que estimula el desarrollo de la buena salud mental.

Por otra parte, si en un hogar el padre y la madre viven discutiendo y peleándose en presencia de los hijos, estos se enfermarán emocionalmente por contagio y se volverán descortéses, agresivos y belicosos en su trato con los demás familiares, con sus compañeros de escuela y con sus vecinos.

La familia ejerce más influencia que ninguna otra institución en la educación, en la formación del carácter y en la orientación de la salud mental de sus niños.

La mala calidad de la salud mental familiar ha dado origen a una basta ola de desprecio por la ley y por el prójimo, de falta de respeto por los padres, de inmoralidad y de indiferencia a nuestras buenas costumbres.

El padre de familia en la educación de sus hijos. Grave es la responsabilidad de este. Los papás cabezas de familia, deben tener conciencia de su responsabilidad. Son ellos, los varones, los hombres fuertes, los guías y modelo de los demás. El papá debe orientar la vida de la familia, alimentarla, organizarla, conducir la y ELEVARLA.

La madre en la educación familiar. Dulce papel el de la madre bondad y ternura. La madre es la compañera fiel, la guía amorosa, cuyo papel no es menos importante que el del papá. Las mamás mexicanas son seres heróicos y abnegados, corazones tiernos y desinteresados. Las mamás hoy por hoy son las JOYAS DE MEXICO, ellas complementan ó suplen la labor de los papás y con frecuencia lo hacen mejor.

Terminaré diciendo, que la familia es el corazón de la sociedad y de la nación. La condición futura de la sociedad, su ELEVACION ó su DECADENCIA, depende de la calidad moral y humana con la que la familia prepare a la niñez futuro de nuestra patria.

b).- ESCUELA:

La escuela como se ha dicho tantas veces, es el SEGUNDO HOGAR del niño. El pequeño mundo del hogar se amplía y empieza un-

universo distinto, dinámico e importantísimo para la formación de los futuros ciudadanos. Hay que tener presente, que el estado y la escuela pueden ser magníficos colaboradores para la educación ciudadana; pero suponen la base firme de la formación familiar, sin la cual, todo lo bueno que pueden se ve destruido por la labor negativa hogareña.

Los padres de familia deben observar los adelantos de sus hijos, deben ayudarlos si es posible y enseñarlos a cumplir con sus deberes; controlarles la televisión, las diversiones y lecturas, a fin de que los niños se acostumbren, desde pequeños, al cumplimiento del deber, base de la futura felicidad personal y colectiva. La escuela no es sólo fuente de datos y números, porque eso sería igual ó inferior a un cerebro electrónico, la escuela no es un edificio de aulas hermosas, de libros bien impresos y con pisos de losas bien pulidas. La escuela es esencialmente el HOGAR DEL SABER, del TRATO SOCIAL, del APRENDIZAJE, de la ELEVACION MORAL y PERFECCIONAMIENTO DEL ESPIRITU HUMANO.

La escuela es la única institución donde se realiza una labor organizada y metódica, está constituida por alumnos, maestros, empleados, auxiliares de intendencia, padres de familia y tutores.

La limpieza de la escuela y no la riqueza de su construcción es la que más indica y califica a los miembros de ella. Cuando reina la mugre, el desaseo, la basura en los pisos, los charcos de agua y lodo, las paredes llenas de rayas y dibujos, es cuando más tristeza da y más se lamenta el estado pobre y miserable, EN

SENTIDO MORAL, de nuestra PATRIA.

Sí la escuela es el SEGUNDO HOGAR, hogar verdadero en donde pasamos tantas horas de nuestra vida, debemos esforzarnos en mantenerla digno de recuerdo con nuestra propia dignidad.

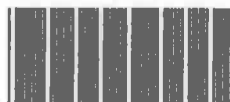
c).- EN LA COMUNIDAD.

El niño dentro de la comunidad comprueba que lo que aprendió en la escuela primaria le es útil ó no para su comportamiento dentro de la misma, comprende que la comunidad le enfrentará a la problemática de las diferentes acciones que la misma exige para una mejor convivencia entre diferentes grupos sociales, ante los cuales sabrá comportarse y encontrar aceptación y no un rechazo.

C O N C L U S I O N E S

- 1.- Las diferentes definiciones de civismo nos hacen comprender perfectamente, que al niño debemos prepararlo de la mejor forma y así pueda enfrentar la vida con dignidad cuando este sea adulto. Que no desconozca las serie de relaciones que va a encontrar como adulto, los diferentes circulos sociales, económicos, políticos y culturales donde tenga que moverse.
- 2.- El semiolvido del civismo como asignatura en las escuelas primarias, nos ha traído como consecuencia en la actualidad desvalorización y el desconocimiento a nuestras costumbres y tradiciones que nos caracterizan como mexicanos.
- 3.- Relato mis experiencias personales porque encuentro en ellas la base de lo que ahora soy, una persona dedicada a ejercer una de las bellas perfecciones en la vida como el ser MAESTRO, después como director de escuela y en la actualidad, como supervisor.
- 4.- Como alumno, el recuerdo de mis primeros maestros está en mí mente todavía, de ellos recuerdo como me enseñaron a tener respeto y consideración a los mayores de edad, el respeto a nuestras INSTITUCIONES, el amor y cariño a quienes nos dieron la vida, a ser fieles a nuestros principios, a respetar y homenajear a nuestro México.

- 5.- Como maestro, mi preocupación fué la de enseñar con el ejemplo y hacer sublimar la frase de don Benito Juárez "El respeto entre las naciones como entre los individuos es la paz".
- 6.- Como director siempre impulsé a mis compañeros maestros a que fueran respetuosos de las diferentes conductas de sus alumnos y canalizándolas a mejorar dentro de la familia, escuela y comunidad.
- 7.- Como supervisor me preocupa la conducta actual de los niños por su carácter precoz, por ello recomiendo a los directores, empezar a enfrentar este problema con inteligencia.
- 8.- Como maestros, debemos tener el tino que lo que enseñamos en el aula, le sea motivo de aplicación en la calle y el hogar y hacerlo sentir que es capaz de hacer las cosas bien y por lo tanto es útil a su familia, a su escuela y comunidad. *deben ser*
Esperar
- 9.- Que el niño sea inducido a sentirse orgulloso de ser alumno de una escuela, de una familia y de una comunidad. *objetivo*
- 10.- Al niño desde temprana edad, debemos enseñarle que sus actos buenos ó malos quedarán regidos por normas ó leyes que lo protegerán ó lo castigarán. En algunas ocasiones el castigo lo aplicará cuando la falta sea propiamente moral, otras acciones serán nuestras leyes que nos apliquen el castigo llegando inclusive a privarlo de su libertad, la aplicación de normas ó leyes empezará a ubicar al niño qué es lo justo y que es lo injusto, le quedará claro qué es lo bueno y qué es lo malo. *deben ser*



110757

110757

- 11.- Volver a enseñar en la escuela reglas de urbanidad, debemos de considerarlo con urgencia, para que los niños vuelvan a ser respetuosos, amables y con sentimientos. *debe ser*
- 12.- El maestro de civismo, debe enseñar más con la práctica que con la teoría. *debe ser*
- 13.- El niño a temprana edad debemos enseñarle cual es el papel que debe desempeñar dentro de su familia. También el respeto a quiénes le dieron la vida y que conozca de quién depende en esa edad.
- 14.- La familia debe ser la que inicie al niño en principios y actos que reflejen una buena conducta y comportamiento sano, el padre y la madre deben convertirse en modelo de buenos actos para sus hijos, es importante que no peleen ni discutan delante de ellos.
- 15.- El padre y la madre están obligados a proporcionar a sus hijos, cariño, bienestar y estabilidad así como, proporcionarle habitación, alimentación vestido y diversión.
- 16.- La escuela es la única institución con capacidad para moldear la conducta de los niños.
- 17.- La escuela al niño le debe brindar tranquilidad, estabilidad y que su permanencia sea agradable en la misma.
- 18.- El niño en la comunidad debe reflejar el cambio de conducta de lo que en la escuela aprendió, ahí comprueba si fue útil-

lo aprendido ahí.

19.-El ambiente de la escuela:

Propuesta

El ambiente sano de una escuela se logra con la cooperación y participación positiva, de maestros, alumnos, padres de familia y la misma sociedad, ello contribuye en la formación positiva de los educandos, futuros ciudadanos de México.

PROPUESTA FINAL

En vista de la disminución de la pérdida de los valores de nuestras costumbres de parte de nuestros jóvenes y de nuestros niños. En vista del desconocimiento de nuestros HEROES y de nuestros SIMBOLOS PATRIOS, así como el desconocimiento de las formas de conducirnos, sin ser amables, corteses, características que nos distinguían a los mexicanos en el pasado, propongo:

- 1.- La necesidad urgente de retomar la enseñanza del civismo y su civilidad en las escuelas primarias, aclarando que esto fuera posible aunque en los nuevos programas no se contemplara
- 2.- Que la metodología de la enseñanza en la educación CIVICA no puede ser otra que aquella que se haga con el buen comportamiento de las personas adultas y maestros dentro de la escuela mediante ejemplificaciones, dramatizaciones, entrevistas, visitas domiciliarias. La conducta de los alumnos en una escuela, es recomendable que se trate en consejo técnico dentro de cada escuela.

- B I B L I O G R A F I A -

- Cuadernos de Historia y Cívismo. SEP- México 1992.
- *Etica Cívica. Libro primero. Ed. Trillas. Méx. 1972.*
- *Libros Gratuitos de Historia y Cívismo. SEP- Méx. 1992.*
- *Programas de Educación Primaria, aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. SER-México 1964.*
- *Rubio de Contreras, Amparo. Becerra, Concepción.*
- *Didáctica de la Educación Cívica. SEP/Ediciones Oasis México. 1980.*